

Tablas salariales 2013/2014

TABLAS SALARIALES 2013 - 2014
Para las empresas agropecuarias
Aplicación del 01/01/2013 al 31/12/2014

	Euros Año 2013	Euros Año 2014
Personal técnico (salario mensual)		
Técnico de grado superior	1.556,25	1.579,59
Técnico de grado medio	1.349,88	1.370,13
Técnico especialista agrícola	1.314,31	1.334,02
Jefe de explotación	1.278,74	1.297,92
personal administrativo (salario mensual)		
Jefe administrativo	1.278,74	1.297,92
Oficial administrativo	1.004,52	1.019,59
Auxiliar administrativo	902,51	916,05

Personal obrero (salario diario)	S.H.P. Año 2014		
Capataz o encargado	31,56	32,03	7,93
Trabajador especializado	30,48	30,94	7,66
Trabajador no especializado	28,04	28,46	7,04
Caseros	28,51	28,94	7,16
Guarda rural privado	27,77	29,19	6,98
Pastor	28,02	28,44	7,04

Profesionales de oficios varios (salario diario)			
Capataz o encargado	35,33	36,86	8,88
Oficial de primera	34,39	34,91	8,64
Oficial de segunda	30,64	31,10	7,70
Oficial de tercera	28,97	29,40	7,28
Trabajador ocupado de forma permanente en riesgo	33,07	33,57	8,31

S.H.P. (Salario hora profesional). Comprende todos los conceptos, incluyendo partes proporcionales, domingos, festivos, vacaciones, pagas extras y beneficios.

En el caso de aplicarlo para trabajadores fijos, se verá incrementado con el importe que le corresponda de antigüedad.

TABLAS SALARIALES 2013-2014
Para las empresas de producción
y venta de plantas vivas
Aplicación del 01/01/2013 al 31/12/2014

	Euros Año 2013	Euros Año 2014
Personal técnico (salario mensual)		
Titulado de grado superior	1.367,00	1.287,51
Titulado de grado medio	1.231,53	1.250,00
Técnico especialista agrícola	1.140,42	1.157,53
Encargado general	1.049,33	1.065,07
Personal administrativo (salario mensual)		
Jefe administrativo	1.049,33	1.065,07
Oficial administrativo	900,55	914,06
Auxiliar administrativo/comercial	840,18	852,78
Auxiliares subalternos (salario mensual)		
Vigilante	840,18	852,78
Limpiador	840,69	853,30

Profesionales de oficios manuales (salario diario)	S.H.P. Año 2014		
Capataz diplomado	32,00	32,48	8,04
Encargado de cuadrilla	32,00	32,48	8,04
Oficial de primera	31,03	31,50	7,80
Oficial de segunda	29,99	30,44	7,53
Oficial de tercera	29,01	29,45	7,29
Conductor de primera	31,03	31,50	7,80
Conductor de segunda	29,99	30,44	7,53
Maquinista	31,03	31,50	7,80
Tractorista	29,01	29,45	7,29
Peón	28,04	28,46	7,04

S.H.P. (Salario hora profesional) comprende todos los conceptos, incluyendo partes proporcionales domingos, festivos, vacaciones, pagas extras y beneficios. En el caso de aplicarlo para trabajadores fijos, se verá incrementado con el importe que le corresponda de antigüedad.